



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2012 023

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 038/2012 de 14.03.2012, mediante la cual comunica que el Sr. Gonzalo Montoya Rivera, cumplió labores de Director Interino del Departamento de Farmacología de esa Unidad Académica, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, mientras se realizó el proceso eleccionario; la declaración correspondiente al segundo semestre 2011 efectuada por el Sr. Montoya respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2011-028 de 3.03.2011 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director Interino del Departamento de Farmacología, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Sr. **GONZALO MONTOYA RIVERA**.
2. Dicho nombramiento se extenderá desde el 1 de enero hasta el 16 de enero de 2012.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 19 de marzo de 2012.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decreto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

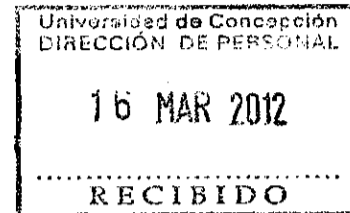

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CH/CRP/kss

Concepción, marzo 14 de 2012

038/2012

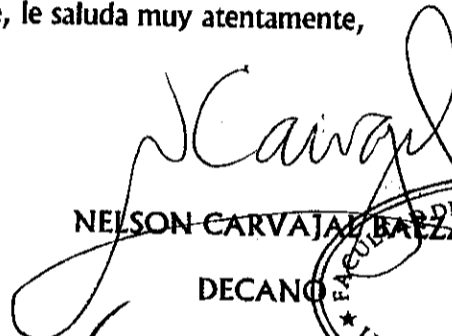

Señor Secretario General
Universidad de Concepción
Rodolfo Walter D.
PRESENTE.



Señor Secretario General:

Conforme a lo solicitado por el Director de Personal, en su nota N° 090-2012, respecto al reciente nombramiento del Director del Departamento de Farmacología, informo a usted que el académico que asumió la categoría de Director Interino, durante el proceso de la elección (1° al 16 de enero 2012) fue el Prof. Gonzalo Montoya Rivera.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda muy atentamente,


NELSON CARVAJAL BARZA
DECANO


c.c.: Director de Personal, Sr. Christian Chavarría
Carpeta materia
Correlativo
NCB/emll



Universidad de Concepción

FORMULARIO DE DECLARACION RESPECTO A SITUACION CONTRACTUAL CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR SEMESTRE 2° AÑO 2011

Nombre del Académico: GONZALO MONTOYA PUERA
 Facultad / Organismo : CIENCIAS BIOLÓGICAS
 Departamento / Repartición : FARMACOLOGÍA

PRESTO SERVICIOS EN OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

SI

NO

EN CASO AFIRMATIVO INDICAR:

1) Nombre de la Institución : _____

En caso que la Institución tenga Convenio de Colaboración¹ con la U. de C., indicar si se cuenta con la autorización expresa del Decano o Jefe de Organismo para realizar la actividad señalada.

VºBº Decano o Jefe de Organismo

- 2) Tipo de Actividad : Docencia Investigación Extensión
 Profesor Visitante (Ad Honorem) Otra. _____
- 3) Tipo de Contrato : Indefinido Plazo Fijo Honorarios
 Otro. _____

Desde : _____ Hasta : _____

4) N° de Horas Semanales dedicadas en otras instituciones de Educ. Superior. _____

Firma Director de Departamento
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Firma Académico

Fecha : 16/08/11.

¹ Instituciones con Convenio de Colaboración: U. del Bío Bío; U. Católica de Temuco; Instituto Chileno Británico; Instituciones de la Red Universitaria Cruz del Sur, conformada por: P. U. Católica de Chile, P. U. Católica de Valparaíso, U. Técnica Federico Santa María y U. Austral de Chile.



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

NOTA D. N°090-2012

Concepción 06 de marzo de 2012.

Señor
NELSON CARVAJAL BAEZA
Decano
Facultad de Ciencias Biológicas
PRESENTE

De mi consideración:

Con el objetivo de regularizar y clarificar lo indicado en Nota 015-2012, con respecto al nombramiento de Director de Departamento de Farmacología, le agradeceré informar al Sr. Rector a través de Secretaria General, el nombre del académico que cumplió la labor de Director Interino del citado Departamento, en el periodo comprendido entre los días 01 de enero de 2012 al 16 de enero de 2012.-

Le saluda atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRIA SOÑE
DIRECTOR DE PERSONAL



A. kss.

07 MAR. 2012.



Universidad de Concepción
Asesoría Jurídica



A.J. N° 227/2012

OBJ. : Remite Decretos que indica.


Concepción, 27 de marzo de 2012. -

A: Sr. Rodolfo Walter Díaz ✓
Secretario General

De: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

Don Christian Chavarría Jofré, Director de Personal, solicitó mediante Providencia N° 2012 – 048 de fecha 19 de marzo de 2012, revisar Decretos U. de C. que nombran Director Interino del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y del Departamento de Farmacología de la Facultad de Ciencias Biológicas a la Sra. MARCELA TORREJÓN QUEZADA y Sr. GONZALO MONTOYA RIVERA, respectivamente. Analizados los Decretos, es posible informar que se encuentran en condiciones de ser tramitados, por lo que se remiten a esa Secretaría General con visto bueno de este Organismo.

Le saluda atentamente,



Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

MSMC/CRP
Ing. N° 145-2012
